

Expediente: **3159/19**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ GARNICA SEGUNDO MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **19/09/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARNICA, SEGUNDO MANUEL-DEMANDADO
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3159/19



H106018081980

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ GARNICA SEGUNDO MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
3159/19.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/09/2024 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$ 8.188,63 en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209538777886, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER de titularidad del actor TARJETA TITANIO S.A., CUIT 30-70837928-6, CUENTA N° 069-005860/3, CBU 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 3159/19

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.